

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 17 de noviembre de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 37710

LUGAR: Poliforum León, León, Guanajuato

PERIODO: 8 al 11 de noviembre de 2016

37710

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Asistir a la ceremonia de inauguración de 24^a Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, en representación de la Dirección General de Vida Silvestre y participar en las mesas de trabajo de los distintos comités del CONASA.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se participó en el presidium de inauguración del CONASA en representación de la Dirección General de Vida Silvestre, a dicho evento también asistieron entre otros, el Director General de Sanidad Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), la representación del presidente municipal de León Guanajuato y la representación del Gobernador del estado de Guanajuato y el MVZ. Roberto López Santillana presidente del CONASA. Posteriormente se realizó la ceremonia de inauguración de la zona comercial.



La participación se centró en la asistencia y participación en las sesiones de los diferentes comités de interés para la Dirección General de Vida Silvestre.

- Comité de Salud y Producción de Fauna Silvestre y Animales de Zoológico con los siguientes temas:

Experiencias en Vigilancia Epidemiológica de Tuberculosis Bovina en una zona de Interface.

Propuesta del Programa del Control del Marrano Alzado (*Sus scrofa*) en México

Variabilidad Genética y Relación Filogenética de las subespecies de Venados

Búfalos en México, participación en Sanidad Animal

- Comité de Bienestar Animal con los siguientes temas:

Modificaciones en los métodos de muerte para los animales de acuerdo a la norma actual en México

Tipos de zoológicos y su justificación con base en sus funciones

Evaluaciones de bienestar animal en zoológicos y estrategias para mejorarlos

Propuestas de un nuevo modelo para la conservación de fauna silvestre

- Comité de Salud y Producción Acuícola con los siguientes temas:

Disposiciones oficiales en Sanidad Acuícola

Riesgos sanitarios en la Movilización de especies acuáticas

Movilización de moluscos en el Noroeste de México

Cultivo y manejo de enfermedades en la producción de rana toro en México

Aplicación de medidas de bioseguridad en las unidades de producción acuícola y su importancia

- Comité de Vigilancia Epidemiológica con los siguientes temas:

Problemática en salud animal ocasionada por las especies animales invasores

Vigilancia epidemiológica del cerdo asilvestrado en EUA

Acuerdo mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos, las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos

Anteproyecto del Acuerdo para la vigilancia epidemiológica en animales terrestres y organismos acuáticos en los Estados Unidos Mexicanos.

Al término de las reuniones se realizaron diversas conversaciones con distintos funcionarios de dependencias y secretarías, donde se resaltó la necesidad de que la Dirección General de Vida Silvestre participe de manera más activa con el sector de Salud Animal para atender problemas comunes que han estado pendientes. Así mismo se solicitó que la participación y asistencia a este tipo de eventos de sanidad se vuelva constante y permanente.

A continuación se mencionan las dependencias y los temas comentados con cada uno.

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), comentamos la necesidad de integrar grupos de trabajo para elaborar el Plan Nacional de Control y Erradicación de Cerdo Asilvestrado en México, esto debido a que hasta el momento se están realizando esfuerzos aislados por parte de la SEMARNAT, del SENASICA y del USDA; mientras el problema sigue avanzado y cada vez son más los lugares donde se detecta la presencia de esta especie invasora y por ende los problemas asociados.

Dirección de Epidemiología y Análisis de Riesgo (SENASICA), compartimos la necesidad de intercambiar información entre ambas direcciones para atender problemas en común y con ello mejorar la vigilancia epidemiológica y fortalecer los mecanismos de notificación de enfermedades de reporte obligatorio para disminuir la entrada, propagación y diseminación de enfermedades en el territorio nacional.

Departamento de Medicina y Zootecnia de Aves FMVZ-UNAM. Es necesario darle seguimiento al convenio de colaboración SEMARNAT-UNAM, para el diagnóstico e investigación de enfermedades que afectan la salud de las aves silvestres. El Dr. Gary García se comprometió a realizar un curso de capacitación para el personal clínico del CIVS a fin de mejorar el servicio diagnóstico y clínico que se realizará en este Centro.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). Es necesario establecer criterios para la obtención de información georreferenciada y con ello tener bases de datos del reporte de enfermedades que puedan ser consultadas por todas las dependencias que lo necesiten.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Refrendo sus deseos de cooperación para atender temas relacionados con la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico de las enfermedades y plagas de los animales en vida silvestre.

Dirección General de Salud Animal. Se comentó la importancia de establecer una reunión entre el Director General de Vida Silvestre y el Director General de Salud Animal, para atender los asuntos que involucran a ambas Direcciones Generales. La invitación quedó abierta para dicha reunión.

Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la Fiebre Aftosa y Otras Enfermedades Exóticas de los Animales. Realizaron una invitación a la Dirección General de Vida Silvestre para participar más activamente en la notificación de enfermedades exóticas.

c) CONCLUSIONES y d) RESULTADOS OBTENIDOS

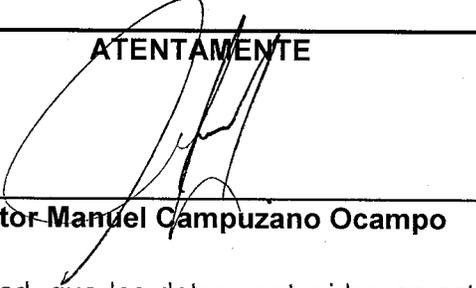
La asistencia de personal de la Dirección General de Vida Silvestre fue tomado con agrado ya que se tenía mucho tiempo que no se participaba en este tipo de eventos y menos aún que se realizarán actividades intra y extra institucionales para atender las necesidades de bienestar y salud de los animales de vida silvestre.

La información obtenida de las sesiones de los distintos comités fortalece el conocimiento de los problemas de salud y plantea retos importantes en la notificación de enfermedades de animales de vida silvestre.

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

Para la subdirección de sanidad es de suma importancia contar con una adecuada comunicación y coordinación con las autoridades de salud animal, para reforzar las acciones de monitoreo y vigilancia de las principales enfermedades que afectan a los animales de la vida libre. La colaboración con organismos de salud animal traerá un impulso a las actividades de conservación de la vida silvestre toda vez que se cuente con la información sanitaria que facilite la inteligencia epidemiológica y mantengamos en óptimas condiciones las poblaciones animales.

ATENTAMENTE



Víctor Manuel Campuzano Ocampo

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.